



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURIDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

PROPONENTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"
 Representante legal: **ALVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA**
 Nit. No. 860.007.336-1

Objeto: SELECCIONAR OPERADORES O ENTIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA ADMINISTRACION DE LA MODALIDAD CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, PROYECTO 150 DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, PROYECTO 141 DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.

ACTO A VERIFICAR	DOCUMENTO O ACTO VERIFICACION	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Modalidad de participación	Caja de Compensación Familiar		X		
Documentos a presentar por las personas jurídicas					
Personas Jurídicas Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de existencia y representación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre o plazo máximo para presentar propuestas. ▪ El objeto social debe permitir las actividades gestiones y operaciones del objeto a contratar. 	6	X		
		6	X		

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
Tel: 437 76 30 Ext.: 101311
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co





República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURIDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

<p>Personas Jurídicas Extranjeras</p>	<p>Autorizar para comprometer a la persona jurídica, cuando a ello hubiere lugar.</p>	<p>9</p>	<p>X</p>		
<p>Documento del representante legal o apoderado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Copia simple del documento de identidad. ▪ Copia simple del Certificado de Antecedentes Judiciales – DAS. ▪ Si el proponente participa en la convocatoria por intermedio de un apoderado, debe acompañar a la propuesta el PODER con constancia de presentación personal de conformidad con la ley. ▪ Cuando el Representante Legal, tenga limitadas las facultades para comprometer a la persona jurídica, especialmente para presentar la propuesta y contratar, deberá adjuntar el acta de la junta, consejo o asamblea 	<p>11 12</p>	<p>X X</p>	<p>09 X</p>	<p>X</p>

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
 Tel: 4377630 Ext.: 101311
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co



Certificado No. SC.3336-1



Certificado No. 01993



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Grupo Jurídico



VERIFICACION JURIDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

Consortorios y Uniones Temporales	mediante el cual se otorgue amplias facultades para presentar propuesta en la presente convocatoria.				X
	<ul style="list-style-type: none">▪ Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes.▪ Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.▪ Presentar para cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal los documentos requeridos en el presente pliego de condiciones, según se trate de persona natural o de				X

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
Tel: 437 76 30 Fax: 101311
Linea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Certificado No 35353



Certificado No 41097

~



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURIDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

<p>Documentos a presentar por todos los proponentes</p>	<p>persona jurídica y presentar fotocopia del documento de identidad de la persona que representará al consorcio</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta de presentación de la propuesta. ▪ Documento cumplimiento Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 829 de 2003. ▪ Documentos que otorga facultades para presentar propuesta y contratar ▪ Presenta Garantía de seriedad de la propuesta. ▪ Pacto de Integridad. ▪ Certificado de antecedentes judiciales expedido por el DAS. ▪ Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causales de inhabilidad – SIRI- vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación. ▪ Boletín de Responsables Fiscales. 	<p>1,2 y 4 7 y 8</p>	<p>X X</p>	<p>X X</p>	<p>X X</p>
<p>OBSERVACIONES</p>					

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
Tel: 437 76 30 Ext.: 101311
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co



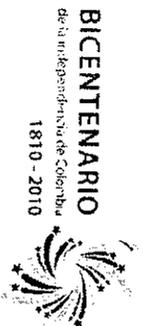
Certificado No. XCF835-1



Certificado No. 87999



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURÍDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

VERIFICACION JURIDICA CUMPLE X NO CUMPLE

Bogotá D.C., Febrero 24 de 2010

Clara Ines Jimenez Rodriguez
CLARA INES JIMÉNEZ RODRIGUEZ
 Abogado Evaluador

Mayerly Leon Quitian
 Vo.Bo. **MAYERLY LEON QUITIAN**
 Coordinadora Grupo Jurídico

Carlos Mario Valero Becerra
CARLOS MARIO VALERO BECERRA
 Contratista Grupo Jurídico

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4

Tel: 4377630 Ext.: 101311

Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co



Certificado No. DC 5353



Certificación No. G10957



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURÍDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

PROPONENTE: CORPORACION EL MINUTO DE DIOS
Representante legal: IVAN GERMAN FERNANDEZ BOSSIO
Nit. No. 860.010.371-0

Objeto: SELECCIONAR OPERADORES O ENTIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA ADMINISTRACION DE LA MODALIDAD CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, PROYECTO 150 DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, PROYECTO 141 DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.

ACTO A VERIFICAR	DOCUMENTO O ACTO VERIFICACION	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Modalidad de participación	Entidad sin ánimo de lucro		X		
Documentos a presentar por las personas jurídicas					
Personas Jurídicas Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de existencia y representación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre o plazo máximo para presentar propuestas. El objeto social debe permitir las actividades gestiones y operaciones del objeto a contratar. 	7 y 8	X		
		7 y 8	X		

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
Tel: 437 76 30 Ext.: 101311
Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Certificado No. SC05351



Certificado No. 19076



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURÍDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA CP 002 DE 2010

<p>Personas Jurídicas Extranjeras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizar para comprometer a la persona jurídica, cuando a ello hubiere lugar. 	7 y 8	X		X
<p>Documento del representante legal o apoderado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia simple del documento de identidad. • Copia simple del Certificado de Antecedentes Judiciales – DAS. • Si el proponente participa en la convocatoria por intermedio de un apoderado, debe acompañar a la propuesta el PODER con constancia de presentación personal de conformidad con la ley. • Cuando el Representante Legal, tenga limitadas las facultades para comprometer a la persona jurídica, especialmente para presentar la propuesta y contratar, deberá adjuntar el acta de la junta, consejo o asamblea 	10 12 7 y 8	X X X		X

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
Tel: 4377630 Ext.: 101311
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co



Certificado No. SC 5533-1



Certificado No. J0000

3



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



VERIFICACION JURIDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

<p>Consortios y Uniones Temporales</p>	<p>mediante el cual se otorgue amplias facultades para presentar propuesta en la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. ▪ Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal. ▪ Presentar para cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal los documentos requeridos en el presente pliego de condiciones, según se trate de persona natural o de persona jurídica y presentar fotocopia del documento de identidad de la 				<p>X</p>
					<p>X</p>
					<p>X</p>

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
 Tel: 437 76 30 Ext.: 101311
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co



Carta de
 No. 505859-1



~



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico

BICENTENARIO
 de la Independencia de Colombia
 1810 - 2010



VERIFICACION JURÍDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

<p>Documentos a presentar por todos los proponentes</p>	<p>persona que representará al consorcio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta de presentación de la propuesta. ▪ Documento cumplimiento Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 829 de 2003. ▪ Documentos que otorga facultades para presentar propuesta y contratar ▪ Presenta Garantía de seriedad de la propuesta. ▪ Pacto de Integridad. ▪ Certificado de antecedentes judiciales expedido por el DAS. ▪ Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causales de inhabilidad – SIRI- vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación. ▪ Boletín de Responsables Fiscales. 	<p>2 al 4 14 7 y 8 16 25 al 27 12 21 23</p>	<p>X X X X X X X X</p>		
<p>OBSERVACIONES</p>					

VERIFICACION JURIDICA CUMPLE NO CUMPLE

Bogotá D.C., Febrero 24 de 2010

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4
 Tel: 337 76 30 Ext.: 101311
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co



Certificado No. SC3530-1



Certificado No. C1099-1



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Grupo Jurídico



BICENTENARIO
 de la Independencia de Colombia
 1810 - 2010

VERIFICACION JURÍDICA

CONVOCATORIA PUBLICA CP 002 DE 2010

CLARA INES JIMENEZ RODRIGUEZ
 Abogado Evaluador

Leonora L
VO. BO. MAYERLY LEON QUITIAN
 Coordinadora Grupo Jurídico

Carlos Mario Valero Becerra
CARLOS MARIO VALERO BECERRA
 Contratista Grupo Jurídico

Avda. Carrera 68 No 64C-75 Bloque Sur Piso 4

Tel: 437 76 30 Ext.: 101311

Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co



Certificado
 No. 5675930



Certificado
 No. 47097



**BIENESTAR
FAMILIAR**

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Dirección

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



EVALUACIÓN TÉCNICA CP 02 DE 2010

PROPONENTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

NIT: 860.007.336-1

Representante Legal: ALVARO SALCEDO SAAVEDRA

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA – CONTRATO DE APORTE

Objeto: Seleccionar operadores o entidades especializadas para la administración de la modalidad CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, proyecto 150 del ICBF Regional Cundinamarca y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, proyecto 141 del ICBF Regional Cundinamarca, en el Municipio de SOACHA – Cundinamarca.

ACTO A VERIFICAR	ACCIÓN A VERIFICAR	Requisito	SI	NO	OBSERVACIONES
COMPONENTE TÉCNICO	SÍNTESIS DE LA PROPUESTA	El proponente deberá diligenciar el formato - Síntesis de la propuesta	X		El proponente presenta en su propuesta el formato anexo No. 03 de los Pliegos de Condiciones debidamente diligenciado.
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	El proponente podrá acreditar su experiencia hasta con tres certificaciones de	X		El proponente presenta en su propuesta el anexo N. 04 diligenciado con el registro de

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur

Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co



Certificado No. 5228



Certificado No. GP996-1



**BIENESTAR
FAMILIAR**

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Dirección

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



		contratos ejecutados durante los últimos dos años, cuyo objeto esté relacionado con el trabajo con la población objeto de atención			04 contratos suscritos con el ICBF en la vigencia 2007 y 2008, por lo que solo se tendrán en cuenta los 2 contratos de la vigencia 2008, por cuanto el requisito se estableció que debía ser de los dos últimos años, el valor de estos contratos ascienden a la suma de QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$516.402.192) , adicionalmente presenta dos certificaciones del ICBF Regional Cundinamarca de contratos de la vigencia 2008, los cuales ascienden a
--	--	--	--	--	---

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur

Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co



Certificado No. 573330-1



Certificado No. 673330-1



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Dirección

BICENTENARIO
 de la independencia de Colombia
 1810 - 2010



		<p>El proponente deberá presentar y desarrollar la propuesta en máximo 15 hojas, correspondiente a las especificaciones técnicas administrativas de las Modalidades de CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, las cuales están desarrolladas en los lineamientos Técnico</p>	X		<p>un valor de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$714.209.496), para un total de MILL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.230.611.688).</p> <p>El proponente presentó la propuesta técnica para la administración de los clubes juveniles y prejuveniles de los proyecto 141 y 150 del ICBF Regional Cundinamarca, en donde desarrolla cada uno de los ejes estratégicos, las políticas intersectoriales, los</p>
PROPUESTA TÉCNICA					





**BIENESTAR
FAMILIAR**

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Dirección

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



		Administrativos del ICBF			
EVALUACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			X		principios orientadores y las respectivas líneas de acción.

PROPONENTE: CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS
NIT: 860.010.371-0

Representante Legal: IVÁN GERMÁN FERNANDEZ BOSSIO
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA – CONTRATO DE APORTE

Objeto: Seleccionar operadores o entidades especializadas para la administración de la modalidad CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, proyecto 150 del ICBF Regional Cundinamarca y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, proyecto 141 del ICBF Regional Cundinamarca, en el Municipio de SOACHA – Cundinamarca.

ACTO A VERIFICAR	ACCIÓN A VERIFICAR	Requisito	SI	NO	OBSERVACIONES
COMPONENTE TÉCNICO	SÍNTESIS DE LA PROPUESTA	El proponente deberá diligenciar el formato - Síntesis de la propuesta	X		El proponente presenta en su propuesta el formato anexo No. 03 de los Pliegos de Condiciones debidamente diligenciado.
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	El proponente podrá acreditar su experiencia hasta con tres	X		El proponente presenta en su propuesta el anexo N. 04 debidamente

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur

Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co



Certificado No. 053930

Certificado No. 053930

BIENESTAR FAMILIAR



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Dirección

BICENTENARIO
 de la Independencia de Colombia
 1810 - 2010



	<p>certificaciones de contratos ejecutados durante los últimos dos años, cuyo objeto esté relacionado con el trabajo con la población objeto de atención</p>				<p>diligenciado con el registro de 01 contrato suscrito con el ICBF en la vigencia 2008, por valor de OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MCTE (83.287.909).</p>
<p>PROPUESTA TÉCNICA</p>	<p>El proponente deberá presentar y desarrollar la propuesta en máximo 15 hojas, correspondiente a las especificaciones técnicas administrativas de las Modalidades de CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, las cuales están desarrolladas en los lineamientos Técnico Administrativos del</p>	<p>X</p>			<p>El proponente presentó la propuesta técnica para la administración de los clubes juveniles y prejuveniles de los proyectos 141 y 150 del ICBF Regional Cundinamarca, en donde desarrolla cada uno de los ejes estratégicos, las políticas intersectoriales, los principios orientadores y las</p>





BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Dirección

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



	ICBF			respectivas líneas de acción.
EVALUACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		X		

Bogotá D.C. Febrero 24 de 2010

[Signature]
GLORIA ESPERANZA RINCÓN RODRIGUEZ
Profesional Grupo de Asistencia Técnica

Vo.Bo.

[Signature]
MARTHA YANETH GIRALDO ALFARO
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

Apoyo Técnico: AislethQ

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur

Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co



Certificado No. SC-38380



Certificado No. CP9906-1



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Dirección

ICENTENARIO
 la independencia de Colombia
 1810 - 2010



VERIFICACION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2010

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cundinamarca está interesado en seleccionar operadores o entidades especializadas para la administración de la modalidad CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, proyecto 150 del ICBF Regional Cundinamarca y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, proyecto 141 del ICBF Regional Cundinamarca, en el Municipio de SOACHA – Cundinamarca

1	COLSUBSIDIO
---	-------------

ACTO A VERIFICAR	ACCION A VERIFICAR	SI	NO	OBSERVACION
CUPON DE CREDITO DEL 10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE ES DE \$152.057.070	EL PROPONENTE COLSUBSIDIO PRESENTA CERTIFICACION DEL BANCO SANTANDER DONDE CONSTA QUE TIENE UN CUPON DE CREDITO APROBADO POR VALOR DE QUINCE MIL MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.000), SUPERIOR AL 10% DEL PRESUPUESTO ESTIMADO.	X		Se subsanó la certificación bancaria.
		CUMPLE:		SI
		NO CUMPLE:		

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2010

Luza Porras
LUZ ANGELA PORRAS QUITIÁN
 Coordinadora Grupo Financiero

Norma Lucía Dávila Guzmán
NORMA LUCÍA DÁVILA GUZMÁN
 Profesional del Grupo Financiero

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co





República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Cundinamarca
 Dirección

ICENTENARIO
 la Independencia de Colombia
 1810 - 2010



VERIFICACION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2010

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cundinamarca está interesado en seleccionar operadores o entidades especializadas para la administración de la modalidad CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, proyecto 150 del ICBF Regional Cundinamarca y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, proyecto 141 del ICBF Regional Cundinamarca, en el Municipio de SOACHA – Cundinamarca.

1	CORPORACION MINUTO DE DIOS			
---	----------------------------	--	--	--

ACTO A VERIFICAR	ACCIÓN A VERIFICAR	SI	NO	OBSERVACION
CUPO DE CREDITO DEL 10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE ES DE \$152.057.070	EL PROPONENTE CORPORACION MINUTO DE DIOS PRESENTA CERTIFICACION DEL BANCO POPULAR DONDE CONSTA QUE TIENE UN CUPO DE CREDITO APROBADO POR VALOR DE QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$15.205.707), EQUIVALENTE AL 10% DEL PRESUPUESTO ESTIMADO.	X		
CUMPLE:		SI		
NO CUMPLE:		NO CUMPLE:		

Angela Porras
LUZ ANGELA PORRAS QUITÁN
 Coordinadora Grupo Financiero

Norma Lucía Dávila Guzmán
NORMA LUCÍA DÁVILA GUZMÁN
 Profesional del Grupo Financiero

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur
 Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
 www.icbf.gov.co





**INFORME FINAL DE EVALUACION
 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 de 2010**

“SELECCIONAR OPERADORES O ENTIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA MODALIDAD CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES, PROYECTO 150 DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y CLUBES JUVENILES DESPLAZADOS, PROYECTO 141 DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA”

En desarrollo del proceso de contratación por medio de convocatoria pública, El ICBF Regional Cundinamarca elaboró los pliegos de condiciones y convocó a participar en el proceso contractual del 17 al 23 de Febrero de 2010.

En el numeral 1.10 de los pliegos de condiciones de la CP 02 denominado **“PROPUESTA PARCIAL, MÍNIMA Y MÁXIMA”**, se señaló lo siguiente: *“El ICBF aceptará propuestas parciales para el Municipio de Soacha, por mínimo 06 clubes”*

Nota N° 1: *El proponente deberá presentar la propuesta de acuerdo con el número de clubes que quiera ofertar (mínimo 06), es decir, incluyendo los clubes tanto Prejuveniles como Juveniles”.*

Concomitantemente con lo anterior en el numeral 1.11 denominado **“ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”**, se estableció lo siguiente: *“La adjudicación se hará mediante resolución motivada en audiencia pública, quedando allí notificada al proponente favorecido y se comunicará a los proponentes no favorecidos.*

En ningún caso el ICBF adjudicará a propuestas que hayan obtenido menos de 60 puntos en la segunda fase.

La adjudicación se hará de manera parcial, según determine el orden de elegibilidad.

Si el adjudicatario no suscribe el contrato adjudicado dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la resolución de adjudicación, El ICBF hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales a que haya lugar y mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá adjudicar el contrato al proponente que le siga en orden de elegibilidad siempre que su propuesta sea igualmente favorable para la entidad y los fines que ella busca”

Durante el tiempo de recepción de ofertas fueron allegadas las siguientes propuestas:

N° de orden	Nombre del Proponente	Nit/C.C.
1	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDO	860.007.336-1

Handwritten mark



2	CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	860.010.371-0
----------	-----------------------------------	----------------------

Una vez evaluadas las propuestas presentadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre del Proponente	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TECNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDO	Cumple	Cumple	Cumple
CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	Cumple	Cumple	Cumple

DETALLE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Proponente: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDO.

Clubes Ofertados:

Clubes Pre Juveniles: 30 unidades

Clubes Juveniles: 14 Unidades

Proponente: CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS

Clubes Ofertados:

Clubes Pre Juveniles: 3 unidades

Clubes Juveniles: 3 Unidades

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a aplicar la segunda fase a Los proponentes:

1. CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDO, Proponente que cumplió con los requisitos Jurídicos, Técnicos y Financieros y se obtuvo el siguiente resultado:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Experiencia	40 puntos	El proponente obtiene el puntaje de 40 puntos, por cuanto en la propuesta presenta 04 certificaciones por valor de MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.230.611.688) , valor que está por encima del 1.5 veces del presupuesto oficial, exigido en los pliegos de condiciones
Componente de cofinanciación	52 puntos	El proponente obtiene el puntaje de 52 puntos, por



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Dirección

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



		cuanto presentó una propuesta de aporte por la suma CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$57.265.152) , equivalente al 38% del presupuesto oficial.
TOTAL	92 PUNTOS	

2. CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS, Proponente que cumplió con los requisitos Jurídicos, Técnicos y Financieros y se obtuvo el siguiente resultado:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Experiencia	0 puntos	Porque el valor que acredita la experiencia, no alcanza el 1.5 veces del valor del presupuesto oficial.
Componente de cofinanciación	60 puntos	El proponente obtiene el puntaje de 60 puntos, por cuanto presentó una propuesta de aporte por la suma SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$67.435.000) , equivalente al 44% del presupuesto oficial.
TOTAL	60 PUNTOS	

CONSOLIDADO DE OFERTAS

PROPONENTE	EXPERIENCIA	COMPONENTE DE COFINANCIACIÓN	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	40 PUNTOS	52 PUNTOS	92 PUNTOS	1
CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	0 PUNTOS	60 PUNTOS	60 PUNTOS	2

Los aportes expuestos en la propuesta de la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO y de la CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS, contribuyen en forma directa al objetivo y metas en el desarrollo de las modalidades CLUBES PRE

Avenida Carrera 68 No. 64 C 75 Piso 4 Bloque Sur
Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Certificado
No. 207830-1



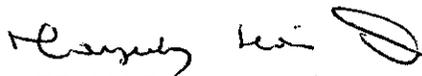
Certificado
No. GP096-1



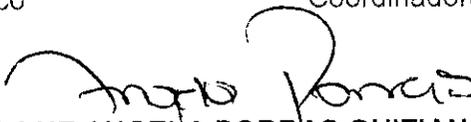
JUVENILES Y JUVENILES, por cuanto están orientados a la cualificación del servicio ofrecido a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo de Evaluadores consideran VIABLE la contratación con la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO y con la CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS, por cuanto estos oferentes cumplieron jurídica, técnica y financieramente y la propuesta de aportes presentada por los proponentes ofrecen importantes aportes al programa de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF para las Modalidades de CLUBES PRE JUVENILES Y JUVENILES.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil diez (2010).


MAYERLY LEÓN QUITIAN
Coordinadora Grupo Jurídico


MARTHA YANETH GIRALDO ALFARO
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica


LUZ ANGELA PORRAS QUITIAN
Coordinadora Grupo Financiero

Vo. Bo.


GUILLERMO CAMELO AGUDELO
Director
ICBF Regional Cundinamarca

Asistió: